



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL: **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**
 EXPEDIENTE: **61.977** RUC: NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

NOMBRE COMERCIAL:

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: **Los Ilios** CANTÓN: **Buena Fe** CIUDAD: **Buena Fe**

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: **Los Ilios** CANTÓN: **Buena Fe** CIUDAD: **Buena Fe**

PARROQUIA: BARRIO: CIUDADELA:

CALLE: **INDIANEQUANA** NÚMERO: **5/11** INTERSECCIÓN/MANZANA:

CONJUNTO: BLOQUE: KM.: **2**
VIA BUENA FE - SANTO DOMINGO

CAMINO: **VIA STO. DOMINGO** EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: OFICINA No.:

CASILLERO POSTAL: TELÉFONO 1: TELÉFONO 2:

SITIO WEB: CORREO ELECTRÓNICO 1: **JASPECONSA@OUTLOOK.COM** CORREO ELECTRÓNICO 2:

CÉLULAR: **0997830640** FAX: **69ALTOSMORA@HOTMAIL.COM**

REFERENCIA UBICACIÓN: **SALIENTO de BUENA FE a 2 Km. MARGEL. DELECHO**

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: **DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA**

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: **120454125-2**

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

N° TRAMITE: 43442-0041-9
DOCUMENTO: Formulario de actualización de datos

Este formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.



Factura No. 002-999-000300877
 No Autorización 0808201801096859902000120029690003008770029920517
 Ambiente PRODUCCION
 Emisión NORMAL
 Fecha de autorización 2018/AGO/15

No. de Control: 29321818-82
 Valor a pagar: 49,25

Matriz: K177-25-111-10-10-10
 Medidor: 110905133-SGH-AM
 Instalación: 09-55-002-4380
 P.O. 100-100-100

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

293218-0 2018/AGO/09 2018/AGO/28

SUMINISTRO: 293218-0 MENDOZA ALAVA ROQUE VICENTE

Código Único Eléctrico Nacional: 0900293218 Cédula / R.U.C.: 1701541243

Dirección servicio: LOT. NUEVA ESPERANZA VÍA SANTO DOMINGO

Plan/Geocódigo: 09-55-002-4380 Tarifa: RESIDENCIAL

Provincia - Cantón - Parroquia: Los Rios - Buena Fe - San Jacinto de Buena Fe-CabCan

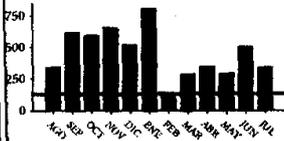
Dirección notificación: DOMICILIO

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 110905133-SGH-AM Desde: 2018/JUL/09 Hasta: 2018/AGO/08 Días Facturados: 31 Tipo Consumo: TOMADA
 Factor de multiplicación: 1 Factor Corrección: 1,000 Factor Potencia: 1,000 Constante: 1

Descripción	LECTURAS				Valores
	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	
Emp. Activa	20018.00	19674.00	342	kWh	34.54

Consumos



1.1 SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG	
CONSUMO	33.13
COMERCIALIZACION	1.41
SUBSIDIO SOLIDARIO	3.45
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE):	37.99
SERV. ALUMBRADO PUB.	6.22
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP):	6.22
1.2 OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG	

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00

SUBTOTAL OTROS: 0.00

3. RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (SE)-PLANES FINANCIAMIENTO

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	VALOR
RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (3):	0.00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO	
Cocción y calentamiento	0.00
Tarifa de dignidad	0.00
Total	0.00



TOTAL	
Servicio Eléctrico-Alumbrado Público (1)	44.21
Valores Pendientes (2)	0.00
Recaudación Terceros SE (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELECTRICO (A) (1+2+3)	44.21

Clave acceso



**NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA
EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN**

Suministro: 293218-0 Cédula / R.U.C.: 1701541243
 Nombre: MENDOZA ALAVA ROQUE VICENTE
 Dirección servicio: LOT. NUEVA ESPERANZA VÍA SANTO DOMINGO
 Fecha de Emisión: 2018/AGO/09

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS		1.93

**NOTIFICACIÓN DE PAGO POR LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL
MUNICIPIO DEL CANTÓN**

Suministro: 293218-0 Cédula / R.U.C.: 1701541243
 Nombre: MENDOZA ALAVA ROQUE VICENTE
 Dirección servicio: LOT. NUEVA ESPERANZA VÍA SANTO DOMINGO
 Fecha de Emisión: 2018/AGO/09

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
TASA RECOLECCION BAS		3.11

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	44.21
TOTAL TRIBUTO CUERPO DE BOMBEROS (4)	1.93
TOTAL TASA DE RECOLECCION DE BASURA (5)	3.11

FORMA DE PAGO	VALOR
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	48.25



Factura: 001-002-000050377



20180901026000196

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901026000196

58-58
28 Agosto 2018

NOTARIO OTORGANTE:	FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	10 DE MAYO DEL 2018 (17:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	REPRESENTADO POR DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA	RUC	1291736463001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPANIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1291736463001

OBSERVACIONES:	REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA
----------------	---


 NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
 NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 43242-0041-9 3708'9 2.1'
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-002-000050375



20180901026P01429

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901026P01429						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2018, (17:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	REPRESENTADO POR	RUC	12917354630 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Notario Público Titular Vigésimo Sexto

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2018	09	01	26	P 001429



1 **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA**

2 **CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA**

3 **FE, DE LA COMPAÑÍA JASPE CONSTRUCCIONES**

4 **S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS**

5 **ESTATUTOS SOCIALES**

6 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

7 **DI: 3 COPIAS**

8 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
9 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
10 **diez de Mayo del dos mil dieciocho**, ante mí Abogado
11 **FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMÉNEZ**, Notario Público
12 Titular Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, comparece:
13 La Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**,
14 debidamente representada por la señora **DIANA GABRIELA**
15 **SALTOS MOREIRA**, quien declara ser ecuatoriana, soltera,
16 ejecutiva, en su Calidad de Gerente, conforme consta del
17 nombramiento que se acompaña para que se agregue a la
18 presente Escritura y debidamente autorizada por la Junta
19 General y Universal de accionistas de fecha quince de
20 febrero del dos mil dieciocho, acta que se agrega como
21 documento habilitante. La compareciente es mayor de
22 edad, con domicilio en Quevedo y de transito por esta
23 ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a
24 quien de conocer doy fe. Advertida la compareciente por
25 mí el Notario de los efectos y resultado de esta
26 escritura, así como examinada que fue en forma aislada y
27 separada de que comparece al otorgamiento de esta
28 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni

CAMBIO DE DOMICILIO - CIA. JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA

JBG

1

Ciudadela Kennedy Norte: Edificio **Kennedy Business Center Local 3**, (atrás del Ministerio del Litoral)

PBX.: (593-4)-268 3811

E-mail: notaria26_gye@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador



1 Promesas o reducción, me pide que eleve a escritura
2 Pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el
3 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
4 autorizar una de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE**
5 **QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, DE LA COMPAÑÍA JASPE**
6 **CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS**
7 **ESTATUTOS SOCIALES**, la que se otorga al tenor de las
8 siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-**
9 Interviene en este acto la señora **DIANA GABRIELA SALTOS**
10 **MOREIRA** ecuatoriana, en calidad de **GERENTE GENERAL** y
11 Representante Legal de la Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES**
12 **S.A. JASPECONSA** según nombramiento debidamente inscrito
13 que se adjunta en esta Escritura como documento
14 habilitante y debidamente autorizada por la Junta
15 General Universal y Extraordinaria de Accionistas,
16 celebrada el día quince de Febrero el año dos mil
17 dieciocho, con capacidad jurídica para celebrar toda
18 clase de actos y contratos, acta que se adjunta como
19 documento habilitante.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
20 **a).- JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**, se constituyó
21 por Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo
22 Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz C., el
23 veintisiete de Mayo del dos mil diez, e inscrita en el
24 Registro Municipal de la Propiedad del cantón Quevedo,
25 el siete de Julio del dos mil diez, con un Capital
26 Social inicial de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS**
27 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS**
28 acciones ordinarias y nominativas de **UN 00/100 DÓLAR DE**

ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Notario Público Titular Vigésimo Sexto



1 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, que es
2 el Capital Social actual; y, b).- En Sesión de Junta
3 General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la
4 Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**, celebrada
5 el día quince de Febrero del dos mil dieciocho, resolvió
6 por unanimidad de votos entre otros puntos los
7 siguientes: **UNO.- Aprobar el CAMBIO DE DOMICILIO DE LA**
8 **COMPAÑÍA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA, DE LA**
9 **CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, PROVINCIA DE**
10 **LOS RIOS Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES;**
11 **DOS.- Aprobar la Reforma Parcial de los Estatutos**
12 **Sociales de la Compañía en lo que se refiere al**
13 **DOMICILIO; y, TRES.- Autorización a la GERENTE GENERAL**
14 **de la Compañía señora DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA,**
15 **para la Suscripción de las Escrituras de CAMBIO DE**
16 **DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.**
17 Que como consecuencia del **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA**
18 **COMPAÑÍA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA,** se
19 reforma el **ARTICULO CUARTO,** atinente al **DOMICILIO** de la
20 Compañía y se autoriza a la **GERENTE GENERAL,** para que
21 otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública
22 en los términos establecidos en dicha Junta General.
23 Acta que se agrega a la presente Escritura Pública como
24 documento habilitante. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-**
25 Con los antecedentes expuestos, la compareciente señora
26 **DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA,** por los derechos que
27 representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** y
28 Representante Legal de la Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES**

CAMBIO DE DOMICILIO - CIA. JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA

JBG

3

Ciudadela Kennedy Norte: Edificio Kennedy Business Center Local 3, (atrás del Ministerio del Litoral)

PBX.: (593-4)-268 3811

E-mail: notaria26_gye@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador



S.A. JASPECONSA., declara: UNO.- Que se aprueba el
CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS
SOCIALES en la forma que consta en el Acta de Junta
General Universal y Extraordinaria de Accionistas; DOS.-
Que como consecuencia de lo anterior queda reformada el
ARTICULO CUARTO, atinente al DOMICILIO de la Compañía
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA en la forma
establecida en el Acta de Junta General Universal y
Extraordinaria de Accionistas del quince de febrero del
dos mil dieciocho; y, TRES.- Yo, DIANA GABRIELA SALTOS
MOREIRA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA, ante usted y
dentro del trámite de CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA
PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, de mi representada,
DECLARO BAJO JURAMENTO que mi representada NO MANTIENE
CONTRATACIÓN PÚBLICA NI DEUDA PENDIENTE CON NINGUNA
INSTITUCIÓN DEL ESTADO; y, que el presente CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES de
mi representada, se efectuó en los términos acordados en
la Junta General Universal y Extraordinaria de
Accionistas. Agregue señor Notario las demás cláusulas
de estilo y exprese que la contratante o su abogado
quedan facultados para que obtengan la inscripción de
esta escritura en el Registro correspondiente.- Hasta
aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la
misma que se encuentra firmada por el Abogado Kleber
Chong Qui Portilla, con registro profesional número
cuatro mil quinientos treinta y ocho, del Colegio de



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com
www.registropropiedadquevedo.gob.ec

FOLIO PERSONAL DE COMPAÑÍA

587

CERTIFICADO



9*

Conforme a la solicitud Número:379 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 587:

Fecha de Apertura: martes, 14 de agosto de 2018

INFORMACIÓN REGISTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Razón social: JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA
R.U.C.: 1291736463001
Tipo: SOCIEDAD ANOMINA
Fecha Registro:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Mercantil *	Constitución de Compañía	174 07-jul-2010	1.832

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL *

Constitución de Compañía
Inscrito el: miércoles, 7 de julio de 2010
Tomo: 02/2.010
Folio Inicial: 1.832 Folio Final: 1.850
Número de Inscripción: 174
Número de Repertorio: 2.875
Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Vigésima Primera
Cantón donde se encuentra la oficina: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento: jueves, 27 de mayo de 2010
Afiliado a la Cámara de Comercio: Ninguno
Plazo: 50 AÑOS
Oficio/Telex/Fax: Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0004154 Superintendencia de Compañías, dado en Guayaquil el 24/06/2010

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Accionista Fundador	1204541252	SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA	Soltero	Quevedo
Accionista Fundador	1708054422	MENDOZA PALMA JOFFRE PATRICIO	Divorciado	Quevedo
Compañía	1291736463001	JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	No Aplica	Quevedo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Mercantil *	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al Cia. que se certifica.

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos la Compañía se encuentra ACTIVA.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

QUEVEDO, martes 14 de agosto de 2.018

Impreso a las: 01:22:00p.m.



9*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005650

**AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS**

CONSIDERANDO:

QUE el 10 de mayo de 2018, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0684-M** de 29 de junio de 2018, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM 08458 de 24 de octubre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL-2014-0009 de 15 de enero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de domicilio de la compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**, del cantón Quevedo al cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0684-M** de 29 de junio de 2018 emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

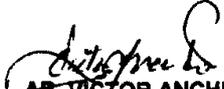
ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de publicación de extractos, y de oposición por parte de terceros, como acto previo a su inscripción.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado; y, c) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 29 de junio de 2018.

NRA/AMR/MSC/MEM
Exp. 61827
Trámite # 43442-0041-18


**AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS**





CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, desde el día cinco del mes de julio del dos mil dieciocho, se ha publicado el extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA, DEL CANTÓN QUEVEDO AL CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS; Y REFORMA DEL ESTATUTO, así mismo, que hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la por la. Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario, con fecha 19 de julio de 2018.

Guayaquil, 19 de julio de 2018.

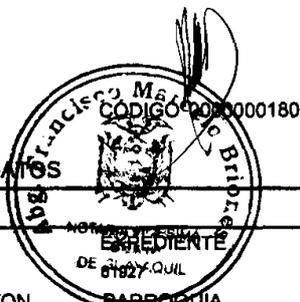
Ab. Ibeth Veloz Benitez

SECRETARIA GENERAL (D)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

IVB/nsv





FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA		1291736463001	
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTÓN
JASPECONSA		LOS RÍOS	QUEVEDO
CIUDADELA		BARRIO	CALLE
CIUDADELA		BARRIO	PARROQUIA SAN CAMILO S/N
INTERSECCION/MANZANA		CONJUNTO	
VIA VALENCIA		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
NÚMERO DE OFICINA		1.5	
REFERENCIA UBICACIÓN		CAMINO	
FRENTE AL COMISARIATO DEVIES		CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELÉFONO 1	
CASILLERO POSTAL		052951965	
CORREO ELECTRÓNICO 1		TELÉFONO 2	
gasolineragenesis@hotmail.com		052951975	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	
gsaltoamor@hotmail.com		0994119246	
SITIO WEB		FAX	
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	LOS RÍOS	CANTÓN	QUEVEDO
------------------	----------	---------------	---------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	ALAVA RENDON ADELAIDA DEL CARMEN		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDELA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1306743970
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	LOS RÍOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	27/08/13 0:00	CANTÓN	QUEVEDO
CIUDADELA		PARROQUIA	SAN CAMILO
CALLE	B	BARRIO	
INTERSECCIÓN/MANZANA	OTTO AROSEMENA	NÚMERO	102
BLOQUE		CONJUNTO	
NÚMERO DE OFICINA		EDIFICIO/C.C.	
CAMINO		KM	
CORREO ELECTRÓNICO	gasolineragenesis@hotmail.com	REFERENCIA UBICACIÓN	A LADO DE TIENDA
		TELÉFONO	052770267
		CELULAR	0994119246



Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL	No. DE IDENTIFICACIÓN	1204541252
APELLIDOS Y NOMBRES	SANTOS MOREIRA DIANA GABRIELA	NACIONALIDAD	ECUADOR
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	PROVINCIA	LOS RIOS
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	CANTON	BUENA FE
CARGO QUE DESEMPEÑA	PRESIDENTE	PARROQUIA	SAN JACINTO DE BUENA FE
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	29/07/10 0:00	BARRIO	
CIUDADELA		NÚMERO	S/N
CALLE	AV. 7 DE AGOSTO	CONJUNTO	
INTERSECCIÓN/MANZANA	BY PASS	EDIFICIO/C.C.	
BLOQUE		KM	1
NÚMERO DE OFICINA		REFERENCIA UBICACIÓN	DIAGONAL A LA CLINICA. HERIBERT GARCIA
CAMINO		TELEFONO	052951875
CORREO ELECTRÓNICO	gsaltoemor@hotmail.com	CELULAR	0997630640

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X

[Handwritten signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ALAVA RENDON ADELAIDA DEL CARMEN
Identificación 1306743970

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 10/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA CELEBRADA EL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



En Quevedo, a los quince días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en la oficina ubicada en la Parroquia San Cristóbal, Vía a Valencia en el Km. 1.5, Frente al Comisariato DEVIES, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**. de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor **JOFFRE PATRICIO MENDOZA PALMA**, propietario de **CUATROCIENTAS** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos y señora **DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA**, propietaria de **CUATROCIENTAS** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el señor **JOFFRE PATRICIO MENDOZA PALMA**, en su calidad de **PRESIDENTE** y Accionista de la Compañía, y actúa como Secretario la señora **DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y Accionista de la Compañía. El señor **PRESIDENTE** de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMERO.- Aprobar el Cambio de Domicilio de la Compañía, de la ciudad de **QUEVEDO**, a la ciudad de **BUENA FE**, Provincia de Los Ríos;

SEGUNDO.- Aprobar la Reforma Parcial de los Estatutos Sociales de la Compañía; y,



TERCERO Autorización a la **GERENTE GENERAL** de la Compañía, señora **DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA**, para la Suscripción de las **Escrituras de Cambio de Domicilio y Reforma Parcial de los Estatutos Sociales**.

Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se da tratamiento al primer punto del orden del día que dice relación sobre el Cambio de Domicilio de la Compañía, de la ciudad de **QUEVEDO**, a la ciudad de **BUENA FE**, Provincia de Los Ríos, ya que todas las actividades de las misma se las realizará en la ciudad de Buena Fe, por lo que se pone a consideración de la Junta, el **CAMBIO DE DOMICILIO** de la Compañía, y luego de una breve deliberación dicha propuesta fue Aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presente, de que se haga el Cambio de Domicilio de la Compañía, de la ciudad de, **QUEVEDO** a la ciudad de **BUENA FE**, Provincia de Los Ríos.

Una vez tratado el Primer Punto del orden del día que trata sobre el Cambio de Domicilio, se reforma Parcialmente el Estatuto Social de la Compañía. El **PRESIDENTE** de la Junta y Accionista manifiesta que una vez que se ha acordado **EL CAMBIO DE DOMICILIO** de la Compañía, se hace necesario Reformar Parcialmente el Estatuto Social de la Compañía en la parte pertinente al **DOMICILIO**, el mismo que quedará de la siguiente manera: **ARTICULO CUARTO.-** El domicilio principal de la Compañía será el Cantón **BUENA FE**, Provincia de Los Ríos, Republica del Ecuador, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del territorio nacional.

Luego de una breve deliberación se resolvió aprobar por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes la Reforma Parcial de los Estatutos Sociales y que se cuente con la introducción de los cambios hechos en el texto original de la Escritura de Constitución, en lo que tiene que ver con el **ARTICULO CUARTO**, referente al **DOMICILIO** de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Por último, la Junta resuelve Autorizar expresamente al representante legal de la Compañía, señora **DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA**, para que a nombre de esta y en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, comparezca a suscribir las Escrituras de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES**, y efectúe los trámites necesarios para su aprobación. No habiendo otro asunto que tratar, el **PRESIDENTE** de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1291736463001
RAZON SOCIAL: JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA
NOMBRE COMERCIAL: JASPECONSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA
CONTADOR: SOLORZANO MONCADA ALFONSO PROSPERO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/07/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 07/07/2010
FEC. INSCRIPCION: 18/08/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 30/10/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Calle: PRINCIPAL Número: S/N Carretero: VIA A VALENCIA Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: FRENTE AL COMISARIATO DAVIES Celular: 0997830438 Telefono Trabajo: 052951975 Email: jaspeconsa@outlook.com Email: gsaltomor@hotmail.com Telefono Trabajo: 052781050
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 5 LOS RIOS **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

[Stamp: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS]
 Fecha: 30/10/2015
[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 30/10/2015 15:48:53



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1001736463001

RAZÓN SOCIAL: JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 07/07/2010
NOMBRE COMERCIAL: JASPECONSA			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- CONSTRUCCION DE TUNELES
- CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
- CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS
- CONSTRUCCION DE PUENTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: FRENTE AL COMISARIATO DAVIES Carretero: VIA A VALENCIA-Kilómetro: 1.5 Celular: 0997830438 Telefono Trabajo: 052951975 Email: jaspeconsa@outlook.com Email: gsañosmor@hotmail.com Telefono Trabajo: 052781050

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SVBM030714 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 30/10/2015 15:48:53

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral 1
Eto Art. 18 de la Ley notarial seyle que las
firmas que antecede se hacen exactas, conformadas
y correspondientes a los antecedentes que se
Escribo fecho en Guayaquil
Suscribo el Sr. [Signature]



Quevedo, 13 de Octubre del 2015

Señor

DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo Informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A., JASPECONSA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, **ABOGADOS MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 27 de Mayo del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 07 de julio del 2010.

Muy atentamente,

SANDY KATHERINE MENDOZA RIVAS

Secretario AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A JASPECONSA**, para la cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, portador de la C.C # 1204541252

Quevedo, 13 de Octubre del 2015

DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 2046
Fecha de Repertorio: 15-oct-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de octubre de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS.... No. 179 celebrado entre: ([SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA en calidad de ACEPTANTE], [MENDOZA RIVAS SANDY KATHERINE en calidad de SECRETARIO(A) AD-HOC], [COMPANIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
SALTOS MOREIRA	1204541252	1.105	Nombramiento de Gerente General

QUEVEDO, viernes 23 de octubre de 2.016
Impreso a las: 9:49:25
Elaborado por: Ab. Katherine Quiroz



7*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



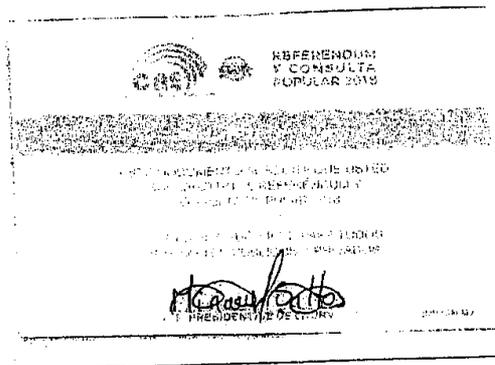
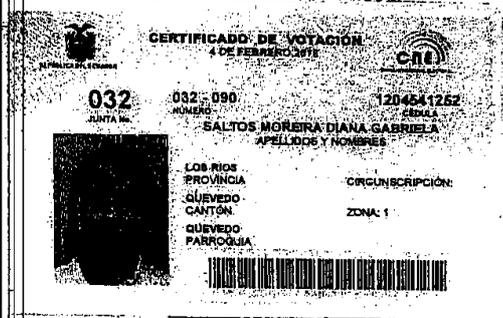
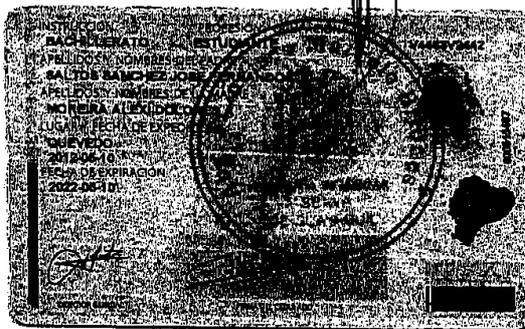
Avenida Quito y Edmundo Ward/052-755-473

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAOQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral
1º del Art. 19 de la Ley Notarial para el Ecuador
y en virtud de haberse cumplido con los requisitos
y formalidades legales para la inscripción

En: 01 folios (o) es)
Guayaquil, el 23 de octubre de 2015

[Handwritten signature]





NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial del 2007 que es la fotocopia que antecede siendo exactitud, conformidad y corrección con el documento original que se exhibe.
En: 01 fojas (01) (es)
Guayaquil, a: [Signature]
[Signature]
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DE GUAYAQUIL
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204541252

Nombres del ciudadano: SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALTOS SANCHEZ JOSE FERNANDO

Nombres de la madre: MOREIRA ALEXI DOLORES A

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: ADRIANA SOFIA VALDEZ FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 26 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-120-23762



183-120-23762

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE BUENA FE

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR

TESORERO(A) MUNICIPAL del Cantón Buena Fe, en uso de las atribuciones que me concede el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización CERTIFICO :

Que habiendo revisado los archivos de la Tesorería municipal a mi cargo, no consta como deudor(a) por concepto de Impuesto Municipal el(a) Señor (a) : **JASPE CONSTRUCCIONES S.A** con Ci. 1291736463001 con CIU 25179 registrado en la dirección **ND**

Se Expide el presente certificado en la Ciudad de Buena Fe a 06 DE AGOSTO DEL 2018

Ing. Ruth Carriel García
Tesorera Municipal (E)



Documento válido 30 días

ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Notario Público Titular Vigésimo Sexto



1 Abogados del Guayas. Para la celebración
2 otorgamiento de la presente escritura se observaron
3 los preceptos legales que el caso requiere, y el
4 que le fue por mí, el Notario a la compareciente,
5 aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y
6 firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
7 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
8 todo lo cual doy fe.-
9

10 Por la Compañía **JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA**
11 **R.U.C. No.: 1291736463001**

12

13

14 **Sra. DIANA GABRIELA SALTOS MOREIRA**

15 **C.C. N°.: 120454125-2**

16

17

18

19 **ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ**

20 **NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

21

22

23

24

25

26

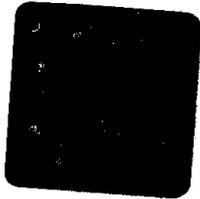
27

28



Se otorgo ante mi, en fe de ello
Confiero este CUARTO
Testimonio, que rubrico firmo
y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el 2-2-MAY-2018

 Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL
[Handwritten signature]





Factura: 001-002-000054108



20180901026000323

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

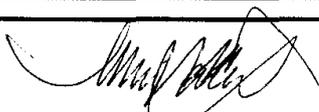
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901026000323

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2018, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, DE LA COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901026P01429

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	REPRESENTADO POR	RUC	1291738463001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, DE LA COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901026P01429


 NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901026000323



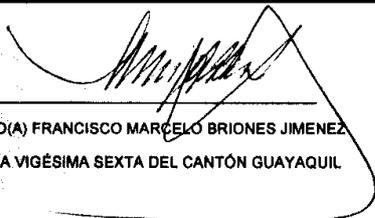
MATRIZ	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2018, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, DE LA COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901026P01429

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	REPRESENTADO POR	RUC	1291738463001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, DE LA COMPAÑIA JASPE

	CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901028P01429



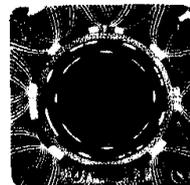

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO A LA CIUDAD DE BUENA FE, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES**, de fecha diez de Mayo del año dos mil dieciocho, otorgada ante el Notario Público Titular Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Marcelo Briones Jiménez, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005650**, emitida por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, de fecha 29 de Junio del 2018, tomé nota de la **APROBACIÓN** de la presente escritura.



Guayaquil, 23 de Julio del 2018.-



Ab. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Karla Troncozo

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2018-09-01-021-000753

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005650, dictada por el Intendente Nacional de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogado Víctor Anchundia Places, el 29 de junio del 2018, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba el cambio de domicilio y la reforma del estatuto de la compañía JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA., constante en la escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Marcelo Briones Jiménez, el 10 de Mayo del 2018, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 27 de mayo de 2010, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 26 de Julio de 2018.-

Karla Troncozo

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 002-002-000026008



20180901021000753

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901021000753



MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2018, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005650, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1291736463001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-09-01-026P01429

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901021000753

MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2018, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005650, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1291736463001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-09-01-026P01429



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

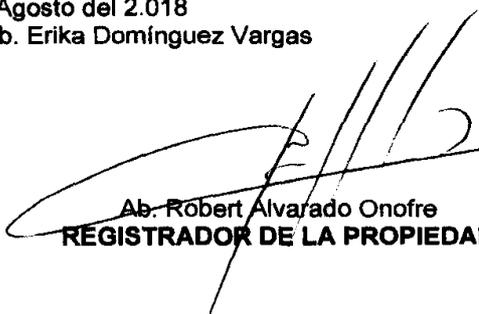


Razón de Inscripción

Número de Orden: 395
Fecha: 23/AGOSTO/2018

RAZON: Con fecha veintitrés de agosto del dos mil dieciocho se margina en la escritura de Constitución de Compañía celebrada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, el veintisiete de Mayo del dos mil diez, e inscrita bajo el número de inscripción ciento setenta y cuatro y libro de Repertorio dos mil ochocientos setenta y cinco del Registro Mercantil, lo dispuesto en la Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005650, "... APROBAR: a) el cambio de domicilio de la Compañía JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA del Cantón Quevedo al Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos..," dejando constancia al margen de este registro lo dispuesto en resolución.-

Quevedo, 23 de Agosto del 2.018
Elaborado por: Ab. Erika Domínguez Vargas


Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 58

Fecha de Repertorio: 20-ago-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de agosto de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL No. 58 en las fojas 62 a 81 del Tomo 1 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de AUTORIZADO], [ANCHUNDIA PLACES VICTOR AB. en calidad de INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS], [COMPAÑIA JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA en calidad de A FAVOR], [SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA en calidad de GERENTE GENERAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
JASPE CONSTRUCCIONES S.A. JASPECONSA	1291736463001	117	Cambio de Domicilio y Reforma Parcial de Esta

Buena Fe, miércoles 29 de agosto de 2.018

Impreso a las: 8:16:06

Elaborado por: VITALIA TOSCANO



7*

Ab. Felix A. Valdez-Rivera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL